ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26
		FECHA 08-02-2019 \| PSIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAYRA PATRICIA TUIRAN OTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45 592 617	CONTRATO No.	846-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 12 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE ARN GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

8 Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante el periodo que cubre este informe, se realizó convocatoria de 23 PPR-E fomentando el acceso a la población al beneficio de atención psicosocial, ser realizó una preparac ón y alistamiento de las tematicas a trabajar en las metas concertadas para el mes de julio de 2019, para los pdt que se encuentran en ejecución y la identificación de los activos y instrumentos de caracterización a las PPR-E cuyos pdt se encuentran en Elaboración. En este periodo se realizó cargue y actualización de las encuentas de empleabilidad que cumplieron tres meses de antiguedad y de un instrumerto de habitat de un postulado recien ingresado a la ruta de reintegración.
9 Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación	Como resultado de la gestión realizada en el municipio de Libano en compañia de la profesional comunitaria de la triada Norte, continuan en curso las actividades de servicio social de una postulada residenciada en dicho municipio; consistentes en brindar a los adultos mayores del ancianato local, el servicio de peluquería y cuidado personal. De la misma manera se continuan con las gestiones en los municipios de Falan y Mariquita, para la concertación de las acciones de servicio social en una institución educativa en Falan y en la fundación que atiende menores infractores en Mariquita, con el f n de que los postulados que residen en estos lugares, realicen actividades que beneficien a las poblaciones vulnerables beneficiarias de estas entidades Las actividades en Ibagué estan enfocadas en la siembra de arboles para mejorar el espacio habitacional de un sector de dicha ciudad y las de los municipios se encuentran enfocadas en la realización de actividades con población vulnerable mediante la prestación de un servicio comunitario. En Ibagué se dió in cio a las jornadas de siembra concertadas con la secretar a de ambiente y gestion de riesgo, servicio social en el cual se han vinculado cuatro postulados. Adicionalmente se encuentra en fase de alistamiento la ASS Historias de paz , en la cual se tiene proyectado vincular 4 postualdos
10 Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional	Para este periodo no se se realizó atención de personas del proceso de reintegración regular, ni del programa de reincorporación.
11 Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Durante el periodo que cubre este informe no se realizaron culminaciones de los beneficios del proceso de reintegración especial de las PPR.-E asignadas. Se continua con la indagación para determinar de las personas bachilleres cuantos no van a continuar estudiando para culminar este beneficio.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 12 de julio de 2019 se registró la asistencia a traves del dispositivo ARPA de las PPRE residenciadas en Ibagué y se diligenció planilla de asistencia para aquellas residentes en los municipios de Honda y Mariquita. De la misma manera se realizaron seguimientos a los acuerdos concertados para el mes de junio de 2019 de los pdt en estado en Ejecución.
13 Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Re ntegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad	Se realizó seguimiento a la asistencia de las 23 PPR-E asignadas, se llevó a cabo convocatoria de estas personas, acordandose fecha lugar y hora de encuentro con cada uno de ellos. Para este periodo se recolectó asistencias de FPT de 9 postulados quienes se encuentran vinculados a cursos técnicos y operarios. Se cuenta con cuatro (4) PPR-E vinculados a formaciones técnicas (maquinaria pesada para excavación, servicios farmacéuticos, confección de ropa exterior, producción pecuaria, un (1) postulado vinculado a dos cursos complementarios en formación musical (piano) y cuatro (4) postulados a un operario en construcción información que fue entregada al tecnico administrativo. Se realizó seguimiento a la asistencia de las ppr-e vinculadas a la formación en construcción que se lleva a cabo en Ibagué (4 postulados). De a misma manera se realizó recolección de asistencia de un postulado quien se encuentra asistiendo a la IE Educar SXXI de Fresno Tolima matriculado en el ciclo 5.
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó informe de honorarios del periodo comprendido entre 1 y el 12 de julio de 2019 y el informe final de este contrato; asi mismo se efectuó la legalización de las expensas solicitadas a los muncipios de Honda y Mariquita.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-28
		FECHA 08-02-2019 \| RSIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAYRA PATRICIA TUIRAN OTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45 592 817	CONTRATO No.	846-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 12 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE ARN GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	Para este periodo se cuenta con 53 postulados recluidos en el centro penitenciario COIBA de los cuales hacen parte de la etapa de transición 16. Durante estos 12 días no se realizó desplazamiento al establecimiento penitenciario COIBA, debido a una emergencia sanitaria al interior de la carcel, por la cual los ingreso de personas particulares no estuvo autorizado.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la poblacion en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo dela poblacion asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se promovió el acceso a los beneficios del periodo de estabilización de cinco postulados (5), se les realizó de dos (2) a cuatro (4) actividades de su plan de trabajo y se atendieron necesidades especificas de las personas en esta fase. A la fecha se cuenta con dos (3) pdt en elaboración, veinte (20) en ejecución. Las actividades realizadas para los pdt en fase de Elaboración correspondieron a la aplicación de instrumentos de caracterización (instrumento de habitat y de empleabilidad) asi como la identificación de activos y funcionamientos en cada una de las dimensiones. Con relación a los pdt en fase de Ejecución se llevaron a cabo las actividades concertadas para el mes de julio de 2019. Durante este periodo se proyectó la atención de las 23 PPRE asignadas y a la fecha se encuentran citadas a partir del 16 de julio de 2019.
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	Se realizó verificación de la afiliación a salud de los portulados asignados, como resultado se logró identificar 3 novedades de retiro, se orientó sobre las acciones a realizar para tramitar afiliación al régimen subsidiado de salud. Los demas postulados (20) cuenta con afiliación vigente a la fecha.
4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantias de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	Para el periodo que cubre este informe se encontraban en formulación y concertación de acuerdos tres (3) pdt (fase elaboración), lo cuales se encuentran en los tiempos oportunos de esta fase; y veinte (20) en fase de ejecución. De las 23 PPR-E asignadas, dieciocho (18) se encuentran en ruta de eje reconciliador, a quienes se les convocó para atención en el mes de julio desarrollando con ellos las actividades concertadas en sus planes de trabajo para el dicho mes. Estas personas cuentan con sus grupos familiares caracterizados.
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	Para este periodo los censos de familia de las PPR-E asignadas fueron verificados, se identificó que las ppr-e cuentan con información en su grupo familiar, sin faltantes o pendientes por diligenciar. Los nucleos familiares que no presentaron modificación en este mes se debe a que, no se han surgido novedades, es decir que la conformación familiar es la misma. Se realizó el cargue del censo de familia de un postulado recien ingresado a la ruta de reintegración especial.
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Como parte de la promoción al acceso y permanecia de los PPR-E asignados a programas de formación para el trabajo, se logró hacer acompamiento y seguimiento a 9 postulados quienes se encuentran vinculados a cursos técnicos y operarios en este periodo. Se cuenta con cuatro (4) PPR-E vinculados a formaciones técnicas (maquinaria pesada para excavación, servicios farmacéuticos, confección de ropa exterior, producción pecuaria, un (1) postulado vinculado a dos cursos complementarios en formación musical (piano) y cuatro (4) postulados a un operario en construcción. Con relación a los maximos niveles academicos de las PPR-E asignadas, se obtuvo que quince (15) PPR-E son bachilleres, dos (2) cuentan con ciclo 3 aprobado, dos (2) cuentan con ciclo 2 aprobado, uno (1) con ciclo 4 aprobado y tres (3) tienen pendiente la definición de su maximo nivel académico, gestion que se encuentra en tramite. Para las personas que no cuentan con maximo nivel academico, se postularon para la realizar validación de quinto grado tres (3) PPR-E. Se realizó socialización de la oferta de formaciones virtuales en el SENA vigentes en el mes de juliode 2019.
7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Se realizó una exploración de las actividades productivas que estan llevando acabo las 23 PPR-E asignadas; como resultado se tienen tres ppr-e haciendo parte de la estrategia de inclusión laboral. Esta exploración de actividades productivas permitió identificar que de las 23 ppr-e asignadas, 20 se encuentran realizando ocupaciones temporales de manera informal o trabajando en sus propias iniciativas de emprendimiento. Adicionalmente se ha socializado a las tres ppr-e que estan buscando empleo, las ofertas que circulan en el grupo interno de GT Tolima creado para la identificación de ofertas laborales y las vacantes de la APE del SENA

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO · BS-F-26
		FECHA 08-02-2019 \| RSIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAYRA PATRICIA TUIRAN OTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.592.817	CONTRATO No.	846-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 12 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE ARN GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Durante este periodo se tuvo participación en la reunion de la triada norte, del equipo de justicia y paz y en la reunión general de profesionales reintegradores. En cada reunión se abordaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, tales como seguimiento al cumplimiento de metas cambio de estado de planes de trabajo, ISUN, cierre de ofertas de fpt y fa.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para este periodo se hizo entrega de los documentos recolectados a las PPR-E como certificados de matriculas, al técnico administrativo para que realizara los procedimientos de registro en el sistema de información.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realizó revisión del correo electrónico de manera diaria, dando respuesta a los requerimientos por parte de la asesora misional, el técnico administrativo, la gestora operativa y los profesionales con enfasis transversal y productivo.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato 846- 2019 como presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, politicas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia, asi como las demás obligaciones que se derivan del objeto contractual.

DAYRA PATRICIA TUIRAN OTERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 45592817
DESDE JUNIO 2019 HASTA JUNIO 2019

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS DEL COTIZANTE

PLANILLA No. 7721555738 TIPO DE PLANILLA E - PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS mes: 2019 PERIODO COTIZACION SALUD mes: 2019 FECHA DE PAGO 25/07/2019 FORMA DE PRESENTACION APORTANTE AVISO

| SALARIO BASICO | INT | RET | TDE | TDP | TAE | TDP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACION | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOL. JUBILACION EMPLEADOR | APORTES VOL. JUBILACION EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACION | W SUPP | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
|---|
| $ 1.573.400 | | | | | | | | | | | | | | | | | 32,51 SOI PROTECCION + MAS PROTEGIDO | 30 | $ 1.573.400 | $ 251.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 Normal | $ 251.800 | 16,00% PARAFISCALES $ 0 | 10 | $ 1.573.400 | $ 125.700 | $ 0 | $ 125.700 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: **$ 448.500**

Planilla Pagada

ach SOI

Planilla Pagada

Entregado por:

Recibido por: